



ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIVISIÓN DE RELACIONES INDUSTRIALES			
OFICINA PRODUCTORA: SECCIÓN DE PERSONAL	CODIGO DEPENDENCIA: 143.2	PERIODO: 1	21 DE JUNIO DE 1957 AL 25 DE DICIEMBRE DE 1968

CODIGO		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
SERIE	SUBSERIE		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	
20		<input checked="" type="checkbox"/>	INFORMES					
	04	<input type="checkbox"/>	Informes de Gestión	10	X			Este asunto documental hace referencia a los documentos donde se presentan las actividades de coordinación, administración y dirección que se efectuaron en diferentes tiempos ya sean mensuales, trimestrales y anuales dentro de la dirección general del SENA. Finalizado el tiempo de retención en el Archivo Central se determina conservación total en su soporte original, por su bajo volumen ya que existen cinco (5) unidades documentales. Esta agrupación documental evidencia las actividades administrativas que desarrollaba la oficina productora y será fuente de información para futuras investigaciones de carácter histórico.
24		<input checked="" type="checkbox"/>	NÓMINA					
	02	<input type="checkbox"/>	Novedades de Nómina	98	X			Este asunto documental hace referencia al reporte de vacaciones, horas extras, incapacidades, licencias y cualquier otra modificación que tenga un efecto directo en las liquidaciones o pagos de la nómina de la regional. Finalizado el tiempo de retención en el Archivo Central se determina conservación total en su soporte original, por su bajo volumen ya que existen una (1) unidad documental para que hagan parte del Archivo Histórico de la entidad.

VERÓNICA PONCE VALLEJO
 SECRETARIA GENERAL

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO
 COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES	P: PAPEL	EL: ELECTRÓNICO	AC: ARCHIVO CENTRAL	CT: CONSERVACIÓN TOTAL	E: ELIMINACIÓN	S: SELECCIÓN	M: MICROFILMAR	D: DIGITALIZAR
--------------	----------	-----------------	---------------------	------------------------	----------------	--------------	----------------	----------------